



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

DECRETO

<DEC_GEN>

ASUNTO: Convocatoria de Junta de Gobierno Local a celebrar el día 2 de septiembre de 2022

EXPEDIENTE: JGL 34/2022

Las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz tienen su periodicidad establecida, en virtud del Decreto nº 2019/3754, de fecha 17 de junio, con carácter semanal, todos los viernes a las 10:00 horas. En caso de coincidir en festivo o con la celebración de las sesiones plenarias ordinarias, la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local se celebrará el día hábil inmediatamente anterior.

Por cuanto antecede y en uso de las facultades conferidas por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, a celebrar el día **2 de septiembre de 2022**, a las **10:00 horas**, en el Salón de la Junta de Gobierno Local, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de agosto de 2022.
2. Correspondencia y disposiciones oficiales.
3. Requerimiento de ejecución de la Inspección Técnica de la edificación sita en c/ San Carlos, 3.
4. Requerimiento de ejecución de la Inspección Técnica de la edificación sita en c/ México, 1.
5. Requerimiento de ejecución de la Inspección Técnica de la edificación sita en c/ México, 2.
6. Requerimiento de ejecución de la Inspección Técnica de la edificación sita en plaza Tres Carabelas, 1.
7. Requerimiento de ejecución de la Inspección Técnica de la edificación sita en plaza Tres Carabelas, 2.
8. Requerimiento de ejecución de la Inspección Técnica de la edificación sita en plaza Tres Carabelas, 3.

OTROS DATOS

Código para validación: **CXTBM-0UJB2-LVTG7**
Fecha de emisión: **1 de Septiembre de 2022 a las 11:58:08**
Página 3 de 3

FIRMAS

:
1.- Secretaria General. Responsable Administrativo/a del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Propuesta
Resolución 01/09/2022 10:19
2.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firma Documento 01/09/2022 11:27
3.- Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Fo Pública 01/09/2022 11:45

ESTADO

FIRMADO
01/09/2022 11:27



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

26. Relación nº 2022/298 del Suministro Mínimo Vital de Agua.
27. Urgencias.
28. Mociones, ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente convocatoria por el Sr. Secretario a los miembros de la Junta de Gobierno Local y al Sr. Interventor Municipal con la anticipación debida, para su conocimiento y asistencia; y publíquese en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento.

</DEC_GEN>

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE

Fdo.: JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ SANTOS